

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 44-17
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO - DOS MIL DIECISIETE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTIDOS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS QUINCE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Dagoberto Villalobos Mayorga

CONCEJALES PROPIETARIOS

Mario Delgado Rodriguez

Virginia Vargas Acosta

PRESIDENTE SUPLENTE

Dunia Campos Salas.

CONCEJALES SUPLENTE

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

INTENDENTE

VICE INTENDENTE

Sr. Roberto Varela Ledezma

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Marcenette Castrillo Mena.

Eladio Picado Ramírez

Fernando Quesada López

CONCEJALES SUPLENTE

Crisly Morales Méndez

Manuel Ovaes Elizondo.

Ronny Campos Muñoz

VISITA POR INVITACION

VISITANTES

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I. ORACION

ARTICULO II. Plan de Desarrollo Sostenible para la Franja Cóbano

ARTICULO III. Autorización pago compra directa 2017CD-000060-01

ARTICULO I. ORACION

PRESIDENTE

ARTICULO II. Plan de Desarrollo Sostenible para la Franja Cóbano

a. Se recibe a los señores Arq. Tatiana Arguedas Araya, Arq. Virgilio Calvo Gonzalez y Srta. Aura Chacon Madrigal del Centro para la Sostenibilidad Urbana

PRESIDENTE. Les da la bienvenida y concede la palabra

C Ó B A N O

Extensión total: 316.61 Km2
Superando en extensión a 42 de los 81 cantones del país.
Distrito 11 del cantón de Puntarenas, Junto con Lepanto y Paquera, constituye uno de los tres distritos peninsulares de Puntarenas.

Objetivo Principal

Generar un instrumento que permita establecer parámetros para el aprovechamiento de las potencialidades espaciales (espacio geográfico), naturales, económicas y sociales; con miras a potenciar el desarrollo urbano y turístico sostenible de la Franja Costera de Cóbano

Cómo?

Impulsando políticas de desarrollo urbano y turísticas sostenibles; así como los procesos de implementación de dichas políticas mediante la generación de herramientas de aplicación directa por parte de las municipalidad.

Cómo?

Impulsando políticas de desarrollo urbano y turísticas sostenibles; así como los procesos de implementación de dichas políticas mediante la generación de herramientas de aplicación directa por parte de las municipalidad.

Para qué?

Calidad de vida

Contraparte: La Municipalidad

Posibles Aliados Académicos: UACA, CIEDES, UCR, UNED, Instituto de formación y capacitación y desarrollo local

Políticas de Desarrollo

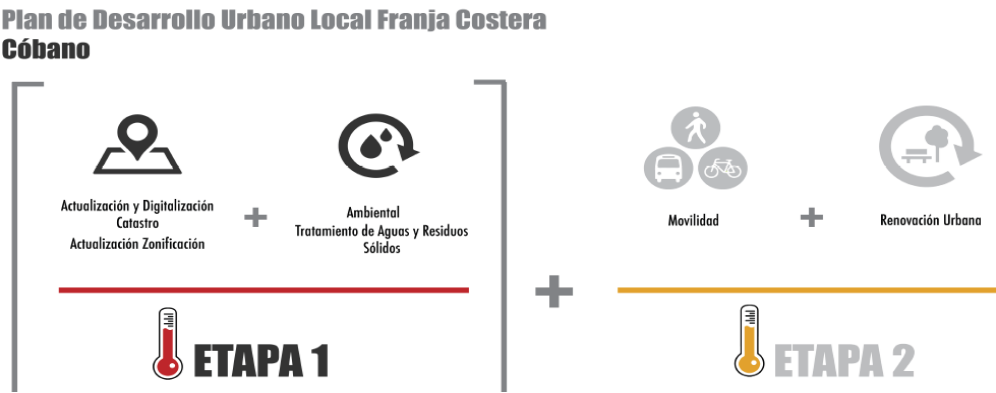
SOCIALES		
Mejora de la calidad de vida	-Disminuir el desempleo -Evitar la fluctuación de la población -Disminuir desigualdad y segregación social -Garantizar acceso equitativo a bienes públicos -Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades -Incrementar la conectividad y seguridad	-Generar fuentes de empleo con la atracción de inversión en la zona. -Extender las zonas comerciales a diferentes poblados (zonificación) -Creación de zonas de interés educacional (Plan Gobierno Central)

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS	METAS
AMBIENTALES Disminución de la huella ecológica	-Disminuir la contaminación de los recursos ambientales -Implementar las políticas de desarrollo sostenible -Considerar los sistemas naturales como soporte fundamental en la planificación -Identificar y considerar riesgos naturales y antrópicos -Gestionar eficientemente los recursos naturales, energía y residuos -Fomentar el uso sustentable del suelo -Fomentar la movilidad urbana: espacios publicos y medios alternativos de transporte	-Creación de zonas de protección de acuerdo a las características físico espaciales del territorio -Establecer políticas de tratamiento y manejo de las aguas en el desarrollo de la construcción. -Crear una política de incentivos para la empresa privada que desarrollen programas de mejora al ambiente.

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS	METAS
IDENTIDAD Y PATRIMONIO Reconocer el entorno conformado por la comunidad como por el entorno natural, que debe de ser preservado y potenciado	-Valorar el entorno físico, construido o natural como formador de identidad de la comunidad -Valorar la identidad de cada cultura -Conocer, valorar y gestionar el patrimonio natural y cultural	-Incorporar la dimensión del entorno construido o natural como parte de la educación. -Considerar el valor patrimonial de los paisajes y de los elementos naturales en todas las intervenciones que se efectúen en el territorio -Generar sistemas adecuados de paticipación en la formulación de los Instrumentos de Planficación Territorial que permitan dar cuenta de la identidad e idiosincrasia de las diferentes culturas -Establecer mecanismos de compensaciones e incetivos económicos, diseñados acorde con la naturaleza del patrimonio a proteger y con los beneficios que pueda brindar a la comunidad. -Incrementar la asignación de recursos públicos para la salvaguarda del patrimonio natural

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS	METAS
GOBERNANZA Toma de decisiones deben de tomarse en búsqueda del concepto de planificación integrada.	-Fomentar un sistema de planificación integrado -Fomentar participación ciudadana efectiva -Contar con un sistema de información territorial completo -Generar un sistema de medición de la calidad del desarrollo humano	-Los instrumentos deben ser apropiados a las distintas realidades de las zona -Los instrumentos deben tener capacidad de adaptación y ser oportunos -Las materias propias de los Instrumentos de Planificación Territorial serán no solo las actuales sobre regulación de las construcciones y sus usos. Sino también las referidas a sistemas de transporte, sistemas naturales, redes viales, redes de servicios, silvicultura urbana, elementos del paisaje, getión de recursos hídricos, manejo de residuos y utilización del subsuelo urbano -Generar sistemas de participación ciudadana -Reforzar juntas de vecinos -Fomentar la creación de Comisiones de Planificación locales -La planificación debe apoyarse en un sistema de registro consolidado de la información sobre el territorio. -Generar indicadores urbanos homologables con mediciones internacionales que permitan medir y reportar la calidad de vida urbana -Efectuar evaluaciones y mediciones periódicas de calidad de vida de la comunidad

Etapas





Gestión Ambiental y de Aguas

**Estudios Hidrogeológicos
IFAS**

- Propuesta Tratamiento Sostenible de Aguas Residuales Urbanas
- Propuesta Tratamiento Sostenible Aguas Pluviales
- Propuesta Sostenible de Tratamiento de Cuencas
- Propuesta de Tratamiento Sostenible de Aguas tanto pluviales como sanitarias, para viviendas unifamiliares y comercios.
- Propuesta de Tratamiento Sostenible de Aguas tanto pluviales como sanitarias, para viviendas unifamiliares y comercios.
- Identificar y considerar riesgos naturales y antrópicos
- Revisión Plan Manejo de residuos actual
- Elaboración de Inventarios de Flora y Fauna



Movilidad

- Propuesta Pacificación Vial
- Pautas de diseño de Vías, Aceras e infraestructura para medios de transporte no motorizados
- Pautas Diseño Urbano Tropical para aceras
- Propuesta Medios de Transporte no motorizados
- Propuesta de consideraciones Biológicas (Pasos de Fauna, Arborización)
- Recomendaciones para la gestión ambiental de las vías



Renovación Urbana

- Propuesta Acupuntura Urbana (Propuestas Proyectos Clave)
- Propuesta de Intervención y creación de espacios de Esparcimiento (Públicos)
- Propuesta de proyectos para la restauración del Paisaje



Procesos Participativos

**Talleres con las comunidades
Talleres Capacitación Municipal**

- Considerar la participación ciudadana como el derecho de las personas a involucrarse en la construcción del lugar que habitan o aspiran a habitar.
- Generar sistemas de participación ciudadana
- Reforzar juntas de vecinos
- Fomentar la creación de Comisiones de Planificación locales
- Establecer programas de recopilación de información “de abajo hacia arriba”, fomentando la participación de las comunidades, las municipalidades, las empresas privadas.
- Generar indicadores urbanos homologables con mediciones internacionales que permitan medir y reportar la calidad de vida urbana . Evaluables.

ETAPA 1. MAL PAIS-MANZANILLO

ETAPA 2 CABUYA – MONTEZUMA

ETAPA 3. TAMBOR

CONSULTORES INVOLUCRADOS

Otros

Dibujantes, Topógrafo, Geógrafo

Estudiantes TCU Involucrados

Arquitectura, Fotografía, Biología, Sociología, Geología, Administración Pública, Leyes

ENTREGABLE ETAPA 1

Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para Mal país-Manzanillo

Mapas:

Uso de Suelo, Zonas de Fragilidad Ambiental, Vías, Barrios, otros.

Documento Legislación urbanística

Manuales aplicación de herramientas de planificación

Reglamentos:

Diseño y manejo de recursos hídricos, Diseño infraestructura pluvial y sanitaria urbana

Construcción. Plan de Gestión de Residuos y reciclaje. Diseño y gestión de vías (ciclovía y automóvil), Aceras y espacios de descanso

Presupuesto General

Etapa 1

Manzanillo-Mal País

Consultoría \$75,000.00 Estudios Previos \$48,000.00

Los estudios previos hay que ponerlos por aparte porque no sabemos que mas puede aparecer

Beneficiarios

Comunidades Zonas Costeras Cóbano: Manzanillo, Playa Carmen, Santa Teresa, Playa Hermosa, Manzanillo, Montezuma, Cabuya, Tambor

Opciones de Financiamiento

Hemos estado buscando

OPCION 1

Créditos Reembolsables

Mideplan, IFAM, Centro sostenibilidad urbana

Los dos pueden financiar este tipo de planes pero debe tramitarlo desde el Concejo

La siguiente tabla es lo que ofrece MIDEPLAN. Y tienen un periodo de gracia de 3 años son 14 periodos semestrales, me dijeron que estos son los mejores, lo que está en amarillo es lo que paga el concejo cada semestre. Ellos prestan un máximo de 75 mil dólares.

FONDO DE PREINVERSION DE MIDEPLAN

TABLA DE AMORTIZACION

Colones

Préstamo	43347000	Amortización Semestral	3096214,286
Tasa Int. Anual	5,80%	N° periodos	14
P. Amortización	10 Años	P. Gracia	3 años

N° Pagos	Fecha	Principal	Intereses	Total	Saldo
0	01-nov-2016	0	638295,9781	638295,9781	43347000
0	01-may-2017	0	1253618,992	1253618,992	43347000
0	01-nov-2017	0	1260507,008	1260507,008	43347000
0	01-may-2018	0	1253618,992	1253618,992	43347000
0	01-nov-2018	0	1260507,008	1260507,008	43347000
0	01-may-2019	0	1253618,992	1253618,992	43347000
1	01-nov-2019	3096214,286	1260507,008	4356721,294	40250785,71
2	01-may-2020	3096214,286	1170470,793	4266685,079	37154571,43
3	01-nov-2020	3096214,286	1080434,578	4176648,864	34058357,14
4	01-may-2021	3096214,286	984986,3507	4081200,636	30962142,86
5	01-nov-2021	3096214,286	900362,1487	3996576,434	27865928,57
6	01-may-2022	3096214,286	805897,9233	3902112,209	24769714,29
7	01-nov-2022	3096214,286	720289,719	3816504,005	21673500
8	01-may-2023	3096214,286	626809,4959	3723023,782	18577285,71
9	01-nov-2023	3096214,286	540217,2892	3636431,575	15481071,43
10	01-may-2024	3096214,286	450181,0744	3546395,36	12384857,14
11	01-nov-2024	3096214,286	496751,5303	3592965,816	9288642,857
12	01-may-2025	3096214,286	268632,6411	3364846,927	6192428,571
13	01-nov-2025	3096214,286	180072,4297	3276286,715	3096214,286
14	01-may-2026	3096214,286	90036,21487	3186250,501	0

OPCION 2
CPSU. Búsqueda de Fondos

Arq. Tatiana. Mal País –santa Teresa seria nuestro primer laboratorio

VIRGILIO. Con 48 mil dólares ustedes tendrían vuelos aéreos y el mosaico catastral y eso significa recaudación de impuestos.

TATIANA. Con este tipo de ordenamiento se recupera la mejora de la tierra y generaría muchísimas entradas

DAGOBERTO. Esos tres años de gracia se paga intereses?

Arq. VIRGILIO. No se paga nada

Arq. TATIANA. El retorno económico es a mediano y largo plazo

La opción dos seria buscar los fondos y mediante conciertos y con la gente, esto sería mucho más lento, este sería el plan b. Nosotros tendríamos que conseguir mil dólares mensuales para poder seguir nosotros viniendo aquí y ayudar a buscar el financiamiento

VIRIGNIA. Cuando dicen la franja están hablando de cuanta cantidad de ancho y largo

Arq. TATIANA. Sería un kilómetro de ancho de Santa Teresa a Mal País

VIRGINIA, Seria un trabajo integrado.

DAGOBERTO. Tal vez cubrir todas las partes actas lo que le gusta al turista. Que lastima que la Intendente y el topógrafo no están aquí. Esto es importante para la recaudación, pero si sacamos este préstamo sería mejor a nivel de todo el distrito.

Arq. TATIANA. Por ahora solo está incluida la franja costera pero tendría que pedir una cotización

DUNIA. Considerando que de Santa Terea a Mal País, todo es un asentamiento del IDA, pero al lado arriba de esas parcelas hay otras parcelas y todo eso se está desarrollando, y ya el IDA tiene un mapa de todo eso. En Santa Teresa, arriba de esas parcelas hay un área protegida y eso no se debería incluir

Arq. TATIANA. Necesitamos sentarnos con la parte técnica de ustedes

DAGOBERTO. Después de que nosotros tomemos una decisión cuánto duraría esto

Arq. TATIANA. Los estudios ocho meses y que quede claro que esto no es un plan regulador porque si nosotros metemos con un plan regulador son casi 7 años, pero es casi como un plan regulador porque ustedes lo pueden usar como tal y por eso se llama Plan de Desarrollo Urbano Sostenible

DUNIA, En el caso del funcionamiento como funcionaria, yo le doy la plata y usted entrega el trabajo listo

Arq. TATIANA. NO mediante etapas, contra entregables, lo único que puede cambiar es el monto de los estudios previos

VIRGINIA. Esto es una opción buenísima que se paga sola, deberíamos agarrar la seriedad para trabajarlo pronto y tomar una decisión. Debemos decidir si realmente queremos esto.

DAGOBERTO. Agradece la presentación e indica que como Concejo lo van a analizar con la administración (ingenieros, asesora legal, intendencia) . Esto es muy importante para el distrito y esperamos tener pronto una respuesta, yo lo veo muy interesante y haremos lo posible para que lo más rápido posible tener un respuesta

TATIANA, le tenemos una buena noticia los de la UACA vienen a trabajar para ustedes

Arq. VIRGILIO. Si en un taller que estamos impartiendo vienen a estudiar la franja Cabuya-Montezuma, analizar una reubicación de la ciudad del 169 al 22 de octubre, yo voy a estar con ellos y otros profesores

DAGOBERTO. Nosotros tenemos la comisión que está trabajando la idea de una ciudad urbano costero en Montezuma.

Arq. VIRGILIO. Eso es lo que venimos a estudiar

SE RETIRAN

ARTICULO III. Autorización pago compra directa 2017CD-000060-01

DAGOBERTO. Debido a que el documento del Ingeniero donde recibe indica que recibió los trabajos parciales y el pago es total, se deja pendiente a fin de que analicen esa situación, ya que no hay claridad en el informe.

*****U.L.*****

El presidente da por concluida la sesión al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga
PRESIDENTE